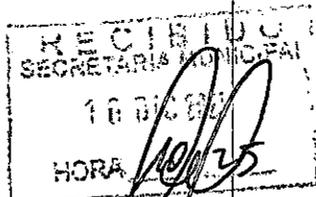




REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
TARAPACÁ - CHILE
2024



COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY N°19.418)

En Alto Hospicio, a 16 de Diciembre del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 03 de Noviembre del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria UNION COMUNITARIA OLIVOS DE DESIERTO, informa al Señor Secretario Municipal de la Municipalidad de Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de elección: 12 DE ENERO 2025

Horario: 18:30

Lugar y dirección: CALLE BASIL # 3088

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.

Iris Soya Orrego

Nombre y firma

Sylvia Bustos G

Nombre y firma

EDITH VARELA SANDAS

Nombre y firma

Centro Social y Cultural
Kullagua Maria de la
Fundado 19 de Abril del
N° 1861-F



ARTICULO 21 BIS. : LA COMISION ELECTORAL DEBERA COMUNICAR AL SECRETARIO MUNICIPAL, LA REALIZACION DE LA ELECCION CON A LO MENOS QUINCE DIAS HABILES DE ANTICIPACION A LA FECHA FIJADA PARA ELLA. EN CASO DE OMITIR ESTA COMUNICACION, LA ELECCION NO TENDRA VALIDEZ.